

- 25804** *CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de noviembre de 1974 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a quienes han superado las pruebas selectivas, turnos restringido y libre, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de octubre de 1973.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1974, páginas 24382 a 24386, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de nombramientos columna «Número Registro Personal», donde dice: «A02UC009786», debe decir: «A02PG009786».

Donde dice: «A03PG009794», debe decir: «A02PG009794».

Donde dice: «A03PG009845», debe decir: «A02PG009845».

Donde dice: «A03PG009896», debe decir: «A02PG009896».

Donde dice: «A03PG009923», debe decir: «A02PG009923».

En la misma relación, número Registro Personal A02PG010004 columna «Ministerio y localidad», donde dice: «VI.—TF-Santa Cruz de Tenerife», debe decir: «VI.—TF-Santa Cruz de la Palma».

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 25805** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don José Madrid del Cacho.*

Con esta fecha se concede el reintegro en el servicio activo al Secretario, excedente de Juzgado de Paz, don José Madrid del Cacho, doblando el interesado para obtener destino atenero a lo establecido en el artículo 81-1.º del Reglamento Orgánico de Secretarios de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

- 25806** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Florentino Vizcaino de la Muñoza.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 17 del próximo mes de diciembre en que cumple la edad reglamentaria, a don Florentino Vizcaino de la Muñoza, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Abanilla (Murcia).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- 25807** *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se publica el resultado de oposición restringida para Auxiliar administrativo.*

Una vez realizadas las pruebas selectivas previstas en la convocatoria de 23 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), y cumpliendo lo dispuesto en el apartado c) del epígrafe 7 del artículo 6.º en relación con el c) del epígrafe 5 del mismo artículo del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, se ha procedido, por la Dirección General de la Función Pública, a asignar número al opositor que superó las citadas pruebas selectivas, que es el siguiente:

Doña María Cristina Alcazar García, 17 puntos, número TO10P13A0303P.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el apartado 10.1 de la base X de la convocatoria.

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

MINISTERIO DE TRABAJO

- 25808** *ORDEN de 2 de diciembre de 1974 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 4 de Vizcaya don Francisco Javier Sánchez Pego pase destinado a la Magistratura número 7 de Sevilla.*

Imo. Sr. Vacante la Magistratura de Trabajo número 7 de Sevilla, y con el fin de proceder a su provisión.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 4 de Vizcaya don Francisco Javier Sánchez Pego pase destinado a la Magistratura número 7 de Sevilla por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—P. D. el Subsecretario, Toro Ortí.

Imo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

- 25809** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de meritos convocado en 21 de enero de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de Logroño.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 21 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) concurso libre de meritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de Logroño.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y Especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

Cuargia general

Don Luis Miguel Dorransoro Allo, Jefe de Sección.
Don Isaac Capela Fernández, Médico adjunto.
Don Enrique Martínez Molina, Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DEL AIRE

- 25810** *DECRETO 3400/1974, de 17 de diciembre, por el que se dispone que el Consejero Togado del Aire don Tomás Garicano Goñi pase a la situación de disponible.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo trece del Reglamento de las Cortes Españolas, de quince de noviembre de mil novecientos setenta y uno, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número doscientos setenta y cuatro, de dieciséis de noviembre del mismo año, y en relación con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, por el que se fijan las situaciones de los Generales, Jefes y Oficiales de los tres Ejércitos,

Vengo en disponer que el Consejero Togado del Aire don Tomás Garicano Goñi pase a la situación de disponible, por haberlo solicitado el interesado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA